



AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

Decreto 89/2026

DECTO-2026-89-APN-PTE - Designase Vicepresidente.

Ciudad de Buenos Aires, 06/02/2026

VISTO y CONSIDERANDO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y el artículo 9° del Decreto N° 1382 del 9 de agosto de 2012 y sus modificaciones.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, a partir del 1° de enero de 2026, en el cargo de Vicepresidente de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado actuante en el ámbito de la SECRETARÍA EJECUTIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a la abogada Bárbara Yael PINTELOS (D.N.I. N° 31.685.489).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Manuel Adorni

e. 09/02/2026 N° 6522/26 v. 09/02/2026

